

Minas, 4 de noviembre de 2015.

RESOLUCION N° 79/2015.

Visto: la renuncia presentada por la Sra. Beatriz Tellechea Arballo al cargo de Edil Departamental de Lavalleja, a partir del día 26 de octubre del cte.

Considerando: que corresponde convocar para ejercer el cargo de Edil Titular al primer Suplente Preferencial Sr. José Alberto Vigo.

La Junta Departamental de Lavalleja, R E S U E L V E:

- Aprobar lo actuado por la Mesa por Resolución N° 74/2015, en aplicación del Art. 1 Inc. 1 del Reglamento Interno de la Junta Departamental.
- Convóquese para ocupar el cargo de Edil Titular al primer suplente preferencial Sr. José Alberto Vigo por el término de la licencia de la Sra. Edil María Olmedo.

Dr. Ernesto Cesar Estrada  
1er. Vicepresidente

Susana Balduini Villar  
Secretario